



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA

Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias  
del Ministerio del  
Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

### CONSEJERO MAYOR - REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro ACIOW-2024-0518

FECHA: mayo 20 de 2024

Solicitante: Consejería Asociación OREWA

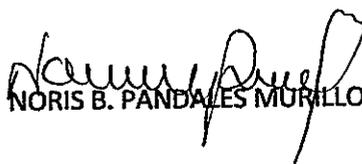
#### OBJETO:

Cubrir los gastos logística para la inscripción y transporte para la aplicación y presentación de pruebas SAER y el ICFES

LA PAGADORA DE LA ASOCIACION OREWA CERTIFICA

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa (anexo 2 del contrato No GSEDCHOCO- II-015-2024) suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula novena del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$46.936.985) para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
7.1	Inscripción y transporte para la aplicación y presentación de pruebas SAER y el ICFES	46.936.985
TOTAL		46.936.985

  
NORIS B. PANDALES MURILLO



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA

Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias  
del Ministerio del  
Interior y de Justicia

NIT: 900060282 D.V.1

### CONSEJERO MAYOR - REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro ACIOW-2024-0519

FECHA: mayo 20 de 2024

Solicitante: Consejería Asociación OREWA

#### OBJETO:

Cubrir los gastos de logística para los talleres de fortalecimiento de currículo propio en los campos del conocimiento

LA PAGADORA DE LA ASOCIACION OREWA CERTIFICA

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa (anexo 2 del contrato No GSEDCHOCO- II-015-2024) suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula novena del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de CIENTO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$100.000.000) para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
7.2	Fortalecimiento de currículo propio en los campos del conocimiento	100.000.000
TOTAL		100.000.000

  
NORIS B. PANDALES MURILLO